

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor Nacional en Vigilancia, Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles, y Determinantes Ambientales

Antecedentes

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los lineamientos de política del Sector Salud del Perú, las prioridades señaladas en la Estrategia de Cooperación Técnica de la OPS/OMS para el Perú, y el Plan de Trabajo Bienal 2018-2019, el consultor contribuirá a la conducción e implementación de actividades y proyectos en lo relativo a vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles y sistemas de información en salud para el logro de los resultados inmediatos e indicadores detallados en el Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud 2018-2019:

http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=41698&Itemid=270&lang=es

- Área Programática: 1.3 Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores
- Área Programática: 1.4 Enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas (incluida Rabia)
- Mantenimiento de la Sala de Información y Análisis.

Actividades

Bajo la supervisión de primer nivel de la Asesora en Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades y de segundo nivel del Representante de la OPS/OMS en Perú y en coordinación con otros Asesores, el Consultor Nacional contribuirá al objetivo mediante las siguientes actividades generales:

- a) Elaboración, gerencia o acompañamiento técnico de proyectos, programas y planes;
- b) Planificación, organización e implementación y apoyo técnico de eventos (seminarios, cursos de entrenamiento, misiones en el país o en el exterior);
- c) Identificación de áreas críticas y evaluación de intervenciones y programas;
- d) Mantenimiento de la Sala de Información y Análisis.
- e) Establecimiento de alianzas y redes dentro del Ministerio de Salud y fuera de él;
- f) Identificación y asistencia técnica para resolución de situaciones críticas; y
- g) Conducción y supervisión de la elaboración de documentos, reportes técnicos y normas o guías según sea requerido.

Será responsable de apoyar las siguientes áreas de cooperación:

1. Coordinar, asistir y conducir la ejecución de los productos y servicios bajo su responsabilidad en el Plan de Trabajo Bienal –PTB 2018-2019 de manera de asegurar la ejecución de los mismos en línea con sus respectivos indicadores y los plazos establecidos.
2. Participar en los procesos de ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo de la PWR-Perú. Participar en las reuniones semanales de coordinación técnica y/o administrativa con el Representante y el Equipo Técnico de la PWR-Perú en las que sea requerido (a).
3. Participar en las reuniones de carácter técnico con las contrapartes y en las comisiones relacionadas con los temas de su competencia según sea necesario.
4. Participar en las reuniones de capacitación para el personal de la oficina, como parte del Plan de Desarrollo Organizacional.
5. Promover el análisis e intervenciones de género, población indígena y otras excluidas en su área de competencia y los productos y servicios a su cargo.

Perfil profesional

- Grado universitario en Medicina.
- Postgrado universitario en epidemiología, salud pública o temas afines.

Experiencia

- Siete años de experiencia demostrada en epidemiología, y/o salud pública y al menos tres de ellos en gerencia y monitoreo de proyectos en los temas antes especificados.

Habilidades y competencias profesionales

- Demostrar criterio profesional al realizar análisis situacionales, discernir lo prioritario o relevante y lo que amerita un manejo especial por tratarse de temas con sensibilidad para las autoridades nacionales.
- Objetividad e imparcialidad en caso de tener como contrapartes ex colegas o amigos.
- Habilidad para planificar y ordenar su tiempo y manejar eficientemente varias tareas o procesos simultáneamente.
- Habilidad para negociar y coordinar con todos los actores del sector público, organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales y grupos organizados de la comunidad.
- Demostrar habilidad gerencial para el trabajo en equipo, capacidad para el trabajo en base a resultados, conocimientos técnicos y sólidas habilidades comunicacionales.
- Habilidad demostrada en el uso efectivo de la computadora y de programas informáticos tales como Microsoft Office Word, Excel, PowerPoint, SharePoint y Outlook. Deseable: conocimiento de otros programas informáticos como Project.

Idiomas

Buen conocimiento del español con conocimiento de inglés a nivel técnico.

Lugar de Trabajo

Oficina de Representación de la OPS/OMS, Lima Perú.

Duración

Un año, con un contrato inicial de seis meses renovable sujeto a la evaluación de los supervisores.

Categoría salarial

Consultor nacional, Banda B - S/.10,596.00 mensuales. Banda B. El pago de impuestos de ley es responsabilidad del contratista.

Seguro

Seguro de accidentes y enfermedades de urgencia, o muerte por accidente, a través de CIGNA Internacional.

Las postulaciones se reciben hasta las 17:00 horas (GMT-5) del **08 de enero de 2018**, a través de:

<http://bvsper.paho.org/services/cv-roster/roster.php>

Para que su candidatura sea considerada es imprescindible estar registrado en el roster, haber completado todos los campos de registro y aplicar a esta convocatoria: **SDP 008 2017**.